

El Día de Palencia

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34.

AÑO XXXIX—2.ª época
Corresponsales en Madrid y capitales de la región
Lunes 9 de Enero de 1928
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia
Número 11.986

DEL MOMENTO Los Montes de Piedad

El Gobierno ha pensado, con buen acuerdo, solemnizar el inesperado «superávit» de su presupuesto con una liberación general de los colchones, mantas y ropas de abrigo empeñadas en los Montes de Piedad.

Desgraciadamente, el beneficio—y de ello se ha percatado ya el Gobierno—no podrá alcanzar ni a muchos pobres ni a los más pobres, aunque pobres tienen que ser forzadamente los que en este tiempo conserven empeñadas sus prendas de abrigo. Y decimos que no alcanzarán ni a muchos pobres ni a los más pobres, porque estos no suelen llevar sus ropas a los Montes de Piedad cuando tienen necesidad de dinero, porque, aunque es indudable que el Monte de Piedad presta en mejores condiciones, es también indudable que presta menos, y al que le agobia la necesidad, lo que esencialmente le interesa es la cuantía del préstamo, más que la bondad de las condiciones.

Nosotros, que somos entusiastas de la institución de los Montes de Piedad como de toda institución que tienda a auxiliar a las clases menesterosas, no podemos menos de desear que se encuentre la fórmula de que dichos establecimientos puedan desterrar en absoluto, por lo alta que fijan la tasación de las prendas, el funcionamiento de las llamadas Casas de Compra-venta mercantil, que antes se llamaban con más propiedad Casas de Préstamos, siquiera estos préstamos se hagan con un interés verdaderamente usurario.

Nos hacemos perfecto cargo de que es mucho más fácil tasar elevadamente las prendas cuando es mayor el interés que por el préstamo se percibe porque hay mayor margen para responder de las posibles depreciaciones que sufran en su realización las prendas altamente tasadas, pero, además, de que los Montes de Piedad no han sido creados para hacer negocio sino para auxiliar al menesteroso, y no deben pretender otra cosa, por lo tanto, que no perder o irse sosteniendo,

es evidente, que precisamente por su carácter cuantioso con donativos y subvenciones que las Casas de Compra-venta mercantil no pueden ni deben tener, por lo que creemos que debería serles relativamente fácil igualar las tasaciones que en dichas casas suelen hacerse por las prendas que se les ofrecen.

Los Montes de Piedad son los únicos que pueden y deben acabar con la ignominia de la explotación de que son objeto los hambrientos en las Casas de compra-venta mercantil. Las leyes—y la práctica lo ha comprobado—son impotentes para ello; casi puede decirse que son contraproducentes, pues las disposiciones bien intencionadas del señor La Cierva respecto a este particular, lejos de favorecer a los necesitados, y de acabar con las Cajas de Préstamos, lo único que consiguieron fué convertirlos en las actuales Casas de compra-venta mercantil, en las que, con la misma explotación para el necesitado, se le ofrecen, en cambio, muchas menos garantías, pues ahora tiene que abandonar sus prendas en las manos del prestamista sin compromiso ninguno de devolución por parte de éste.

Comprendemos todas las dificultades que la solución del problema puede ofrecer para los Montes de Piedad, pero nos parece imposible que no puedan competir con unos establecimientos fundados sobre la base de un negocio exagerado y usurario.

Sabemos que es grande el espíritu de desinterés que suele animar a las Juntas de todos los Montes de Piedad, y en ese espíritu confiamos para que renueven sus reglamentos y sus costumbres algo antiquados, y adapten su funcionamiento de manera que ellos, y nada más que ellos, acudan en todo momento al remedio de los verdaderos necesitados en sus, también verdaderas, necesidades.

FERNANDO

EMANUEL ECOS POLITICOS

Cuando yo era niño y contemplaba las ciudades belénicas de grandes molinos de corcho, blanquecinas de nieve, de cristalinos puentes; y la estrella de los magos era para mí presagio de futuras expansiones con la esperanza de los Reyes, creo que llegué a mirar con envidia de niño aquellos primeros pastores, los que más próximos al portalillo dejaban sus ofrendas en las pajas caídas del pesebre. Oía decir a mi abuela que aquel viejecito del haz de leña y el otro del jamón a cuestas habían comido juntos las migas bajo las ramas secas del árbol de los pastores anunciados, y que ellos tuvieron la dicha de ser los primeros en llegar al portal del Nacimiento, cuando la ciudad de las profecías mesiánicas dormía en la noche fría de cielo estrechado y unos montes cubiertos de nieve.

Miraba yo con respeto las figuritas de barro, como si en el molde hubiera el cincel bruñido de la estatua de algún hombre grande, como esos que veía yo en las alamedas, blancos siempre, como nevados, aunque el sol ardiera en la piedra de gigante musculatura.

Como los Reyes (esos buenos Reyes de quienes yo no hubiera querido perder nunca la esperanza) esos pastores—decía yo—deberían ser santos por haber visto y hablado con la Virgen y San José y que el Niño de la Virgen les habría bendecido para que ya siempre fueran buenos... La misma pregunta que hacía todos los años el día de Reyes a mis padres cuando me contaban el intervív con los Magos. Me creía yo, que los Santos Reyes, en su visita, habían predestinado a mis padres, porque ¿qué pasará cuando uno habla con los Santos?

Si no como en la infancia, estático ante la estrella de talco en el portal de mi Nacimiento de figuras de barro, ni «oliendo» el incienso que los Magos han dejado perfumado la morada donde despiertan mis ojos cansados, con simpatía y recuerdos de niño, contemplo todavía el nacimiento en las solemnidades de Pascua y en las pastorelas de mi iglesia parroquial.

El Nacimiento de mi parroquia es muy bello; las figuras hermosas y apretadas en los senderos de arena trazados por el verde escarchado y en las faldas de la montaña, por donde rompe una cascada que mueve la «piedra» del molino. Se derrama en un hilo vibrante el agua, abriendo una superficie de espejismo, donde lavan ropa las mujeres de brazos remangados y ceñida zamarras.

Los muchachos vienen todos los días a la misa solemne, cuando se celebra el Nacimiento, y escudriñan todo el poblado fijando su atención en aquellos pastores que más pueden interesar a los pequeños. Los que llevan panderas monumentales en asnilas de aguderas repletas; los que bailan al compás de la dulzaina y los que se calientan

en la hoguera, son los principales tipos que hacen no pestañear a los muchachos que vienen todos los días a ver el Nacimiento de la parroquia.

Las personas mayores, algunas, ya gustaron en la infancia y ante el mismo panorama de alegóricas figuras y pináculos de corcho, ratos de Pascua de Navidad, cuando eran niños. Ahora también se aglomeran en torno del Nacimiento, con más pausa de movimiento y sin que la vista se les nuble ante palacios murales donde el brillo de las espadas hace rodar cabezitas rubias de párvulos arrancados de brazos de sus madres.

Llegan los mayores al Nacimiento con otros niños que como antes ellos, disfrutan de la vida de los pastores inocentes que vieron las alas blancas del ángel anunciador en la noche del Evangelio y del Dios Niño...

Miramos la gruta coreada por los ángeles del «Gloria In Excelsis», habitada por San José y la Virgen en donde la mirada tierna del Hijo de Dios nos espera como a los primitivos pastores... y parece que alguien ha sentido el anuncio de la buena nueva en el batir inocente de alas de «ángeles» que «juguetean» volando contemplando la ciudad belénica donde Dios «ha nacido» en la Nochebuena.

Pero dejemos que los niños jueguen parodiando con figuras de barro. Nosotros hemos querido ver en ellos los ángeles vividos; y en el Nacimiento de barro, el Niño de las pajas es figura...

Para nosotros y para los niños hay otro «Nacimiento» en donde Dios, como en la gruta, recibe las adoraciones de veinte siglos y los ángeles del silencio entonan perpetuo «In Excelsis» y paz a la buena voluntad. Un «Nacimiento de Dios» alumbrado por la estrella de la fe y la luz pendiente del Santuario. Un «Dios niño» en doradas copas de ságrario y blancos lienzos de altar consagrado. Un Dios «nacido» en el Sagrario.

Ya no tengo por qué envidiar a los pastores, aquellos pastores que como santos veneraba yo cuando niño porque junto a la cuna humilde pudieron llegar.

No en manos de la Virgen, que me avergonzara, acaso no limpio, a ella llegar; en las de hombre que como yo ha pecado, puedo a Dios sacramentado hablar...

Por eso, cuando la Iglesia en los días de Navidad después de Inocentes celebra la fiesta de Emanuel—Dios con nosotros—me parece que el tráfago vivo y real de aquellas figuras representativas del pueblo de Belén, debemos formarle nosotros con adoraciones y ofrendas ante el tabernáculo; como los ángeles en el silencio pulsando sus cítaras entonan nuevo «In Excelsis».

La reposición de los soldados que están en filas en sus destinos

Se ha dictado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los que desempeñen en propiedad destinos dependientes del Estado, provincia o Municipio, cuando sean llamados por la ley a prestar servicio en el Ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, mientras permanezcan en filas quedarán en situación de excedentes con derecho a que les sea reservado su puesto en el escalafón, y el destino que tuvieren al ser llamados a filas, u otro similar en categoría y sueldo, si por necesidades del servicio se hubiere abierto aquél, así como también a continuar ascendiendo dentro de su clase y categoría y de unas categorías a otras por los turnos establecidos al efecto en las disposiciones aplicables al caso, si hallándose en filas les correspondiese el ascenso por los servicios prestados y la aptitud acreditada anteriormente, sin que la expresada situación de excedencia confiera a los funcionarios derecho a pedir haberes de ninguna clase por razón del cargo que tuvieren al serles concedida la excedencia.

Art. 2.º Los que desempeñando cargo en propiedad en Compañías de Ferrocarriles, Banco de España o Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, y en general, en Empresas, Establecimientos o Sociedades intervinidas, subvencionadas o que hayan sido objeto de concesión por el Estado, provincia o Municipio, sean llamados por la ley a prestar servicio en el Ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, tendrán derecho, al regresar de filas, a que la misma Empresa, Establecimiento o Sociedad les otorgue en propiedad para su colocación inmediata puestos similares en categoría y sueldo al que antes ocupaban, debiendo computarse únicamente a los efectos de la antigüedad en la Empresa para derechos pasivos, pensiones o jubilación, como servido en la misma, el tiempo en que estuvieren cumpliendo sus deberes militares.

Los derechos que establece el párrafo anterior dejarán de asistir a aquellos que hubieren sido condenados por razón de delito cometido durante su permanencia en filas.

Art. 3.º Las Empresas, Compañías, Sociedades o Establecimientos que no den diligente cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, además de hacer efectivas las referidas obligaciones, incurrirán en una multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Art. 4.º Son aplicables las disposiciones contenidas en los artículos anteriores a los que presten el servicio en la Armada.

Art. 5.º Serán desestimadas cuantas reclamaciones se presenten al amparo de la legislación anterior, que, en cuanto se oponga a lo dispuesto en este decreto, queda derogada».

Conferencia del conde de Altea

En el Palacio de Exposiciones disertó el conde de Altea acerca de la reeducación profesional de los inválidos del trabajo.

Examinó cuanto abarca esta materia en forma elocuente, refiriéndose al interés que ofrece para el Estado y para los obreros y los patronos la previsión de accidentes del trabajo, y también para las Compañías de Seguros.

Fué muy ovacionado.

Banquete en honor de don Santos Arán

Se ha celebrado un banquete en honor del inspector general de Higiene y Sanidad pecuaria, don Santos Arán, asistiendo ciento sesenta comensales.

Presidió el director de Agricultura, y asistieron el marqués de la Frontera, el director interino de la Escuela Superior de Veterinaria, el presidente de la Asociación de ganaderos duque de Bailén, y muchas personalidades.

A los postres llegó el ministro de Fomento.

Se han adherido todas las Asociaciones ganaderas, Colegios de veterinarios y numerosas representaciones de toda España.

Pronunciaron discursos el director de la Escuela Central de Veterinaria, señor Alarcón, y el duque de Bailén, que elogiaron a Arán.

El ministro tuvo frases calurosas para el homenajeado y dedicó un recuerdo a la memoria del señor García Izcarra.

Afirmó que la voluntad del Gobierno es estudiar y resolver todos los problemas ganaderos.

Excitó a los veterinarios y ganaderos e inspectores a vigilar la producción para mejora de las razas y su extensión y puedan aprovecharse sus productos en beneficio de España.

Se dieron vivas a España y al rey, que fueron contestados calurosamente.

El señor Arán agradeció en breves frases los discursos.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica un decreto-ley aprobando el Reglamento de la Confederación sindical hidrográfica del Segura.

Otro, disponiendo que los individuos que desempeñen destinos públicos se consideren en situación de excedencia forzosa al ser llamados a filas, y que se les reserven los puestos que ocupaban.

Una Real orden disponiendo que los Tribunales de oposición a plazas del Ministerio fiscal continúen actuando hasta formar las propuestas de opositores para obtenerlas.

Otra, amortizando en el Cuerpo general de Hacienda, veinticuatro plazas de oficiales de primera, con 5.000 pesetas; veintiocho de oficiales de segunda, con 4.000, y ciento quince gratificaciones auxiliares, de 5200 pesetas.

El total de amortizaciones asciende a 289.500 pesetas.

Otra Real orden de Gracia y Justicia dispone que se satisfagan por dozas partes los gastos de carruajes y representación de los presidentes y fiscales de las Audiencias.

Robo sacrilego en Calahorra

El sábado por la mañana, entre seis y ocho, fueron robados los pectorales de los santos mártires, Patronos de la diócesis, San Eusebio y San Calixto, pectorales valorados en doscientas mil pesetas.

El gobernador civil ha enviado a dicha ciudad varios agentes de Policía de Logroño, a fin de que procedan a la práctica de pesquisas para la captura de los ladrones, cuyo paradero se desconoce hasta ahora.

BIBLIOGRAFÍA

La Hormiga de Oro

El número 1 (año XLV) de la publicación católica «La Hormiga de Oro», inserta un selecto sumario. Además de diversos trabajos literarios de una gran amenidad y belleza, publica extensas informaciones gráficas de actualidad, y notables reproducciones artísticas, entre ellas un grabado a toda página de «La Adoración de los Reyes», famoso cuadro del gran pintor lombardo César de Sesto.

En este número comienza dos nuevos folletines: «Lágrimas Nuevas», novela del Padre Angelo de Santi, de la Compañía de Jesús, y «El secreto de Kernic», de Paul Sengozac.

Complean el número sus habituales secciones de entrénimios, correo del curioso, ajedrez, notas bibliográficas, etc.

De Villaverde de la Peña BROMA PESADA

En virtud de denuncia formulada por el vecino de Santibáñez, Pedro Proaño, la Guardia civil ha detenido a José Rabanal y Darío Luis Macho, los cuales, durante la noche del 6 al 7 del actual, introdujeron una bota de vino, colgada a un palo, en una de las habitaciones del denunciante, vendiendo el líquido sobre la cama y causando desperfectos en la ropa.

PIANOS A MANUBRIO «CASALI»

Podéis admirar sus nuevos modelos, entre los que figura el OEQUESTRION ELECTRICO, en LA FILARMONICA, Mayor Pral., 212, Palencia.

Precios, los del catálogo de la casa. Ventas al contado y a plazos.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

El premio «Fígaro» para periodistas

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Franco Rodríguez, ha manifestado que le parece magnífica la idea de «Nuevo Mundo», de crear premios para periodistas.

Uno, corresponderá a una información de actualidad; otro, a un reportaje sensacional, y otro, a un comentario humorístico, en prosa o en verso, bajo la denominación común de «premio Fígaro».

Confía en que la idea se convierta en realidad y que la Junta directiva de la Asociación acogiera el pensamiento con entusiasmo.

Asamblea de veterinarios

Celebró sesión la Asamblea del Colegio veterinario, asistiendo numeroso público.

Se discutió una ponencia sobre zootecnia y medios de realizar su aplicación y desarrollo en España.

Todos los oradores coincidieron en afirmar que es precisa la unión de la clase veterinaria en un esfuerzo común, para que la aplicación de los conocimientos profesionales adquiridos en larga y costosa carrera tengan el debido campo.

PRIMER ANIVERSARIO del señor DON NICESIO RUIZ SANCHEZ QUE FALLECIÓ EN BOADA DE CAMPOS EL DÍA 10 DE ENERO DE 1927 a los 70 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Anastasia Martín; hijos Nicéfora, Luisa, Eustaquia, Nicesio, Guillermina, Florentina y Custodio; hijo político Sabino López; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

TUDELA-VEGUÍN EL MEJOR CEMENTO PORTLAND Representante exclusivo para León y Palencia: SEGUNDO COSTILLAS Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Baudello Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

De la región y de toda España

LEON

Un hombre grave

Los guardias de Seguridad, números 16 y 40, condujeron a la Casa de Socorro a un hombre llamado Angel Caminero Bayón, que fué encontrado en la plaza de Don Gutierre, en completo estado de embriaguez. El médico de guardia le apreció también una herida en la región superciliar derecha, calificando su estado de grave.

Administrador del Hospital

Por el excelentísimo señor Obispo ha sido nombrado administrador del Hospital de San Antonio, de esta ciudad, don Ricardo Cansaco, Doctoral de esta S. I. Catedral.

Joven detenido

Por la Guardia civil del puesto de Boñar ha sido detenido, en el pueblo de Barrio de las Ollas, el joven del mismo, Mariano Laico, de 20 años, autor del robo de cierta cantidad de dinero a su vecino Lorenzo Fernández, cuyo dinero le fué ocupado.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del juez municipal.

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Príncipe, 212, Palencia.

ALFARO

El Obispo de Tarazona sufre un accidente de automóvil

Ha llegado el Prelado diocesano doctor don Isidoro Gomá, que hacia el viaje de incógnito.

En el camino acaeció un accidente al automóvil en que viajaba, afortunadamente sin consecuencias lamentables.

Cuando el coche marchaba a una velocidad moderada, se escapó una rueda de su eje, quedando el auto medio volcado.

Reparada la avería prosiguió su camino el Prelado, mas sin poder evitar que, conocido el accidente en la ciudad y no obstante su deseo de guardar el incógnito, acudieran las autoridades y muchísimas personas a saludarle y felicitarle por haber resultado ileso del accidente.

SEVILLA

Treinta y seis horas volando

Han llegado los capitanes Giménez e Iglesias, tripulando un aparato igual al que los pilotos señores Barberá y González se proponían hacer el raid a la Guinea española.

Los primeros salieron para hacer pruebas de duración de la esencia y han permanecido en el aire treinta y seis horas, volando sobre Melilla, Tetuán, Larache y Sevilla, habiendo descendido, sin que se les agotase el depósito de la gasolina.

HUESCA

Muertos por la nieve

Comunican del partido judicial de Sistein, que sobre tres obreros que se hallaban trabajando en el monte, cayó un bloque de nieve que les sepultó.

Fueron auxiliados y conducidos al pueblo, pero habían recibido tan tremendas lesiones, que fallecieron dos, llamados Antonio Carvajal y Jaime Viesca.

BARCELONA

El frío en Cataluña

El servicio meteorológico de Cataluña ha dado una nota con las temperaturas mínimas registradas hoy.

En Lérida ha sido de ocho grados bajo cero, y en Manresa de cuatro. En esta población y en Vich, han caído grandes escarchas.

Horrible desgracia en un túnel

En el túnel de Lacunera ha ocurrido una sensible desgracia, que ha costado la vida a dos hombres.

Los individuos de referencia, sin tener en cuenta el peligro que representaba atravesar el túnel dicho, se dispusieron a ello, pero apenas habían entrado en él, y sin que la salvación fuera posible, llegó el primer convoy, arrollándolos y destruyéndolos, sin que la gente que conducía el tren se enterara de ello. Después pasó otro y otro, todos sobre los cuerpos de los desventurados sujetos, que tan trágicamente terminaron su temeraria aventura de cruzar el túnel para ahorrarse cuatro o cinco kilómetros de camino a pie.

Los cadáveres han sido trasladados al depósito judicial del Hospital de Figueras.

CADIZ

Pruebas satisfactorias

El «Blasco Garay», un contratorpedero adquirido por la Argentina, ha hecho pruebas de funcionamiento de motores.

Iba en él el almirante argentino señor Galíndez, que manifestó estar satisfecho del navio.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 10 de Enero, de nueve a dos de la tarde, en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio director y atamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

La nueva maravilla que presentamos es la pierna con tendones compensadores. Veán modelos.

Provedores ortopédicos de las Compañías del Norte, Madrid-Cáceres y Portugal, Hulleras del Turón, Cuerpo de Inválidos Cruz Roja, etc.

Cinturas elásticas para vientos abultados, estómago y riñón caído, etc.

Fajas de reducción para caballeros, vean modelos.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1927 del nuevo tratamiento científico Cojin herniario PRIM, patente 46.169, que reducirá su hernia.

Niños y adolescentes curan en cuatro meses. Aproveche nuestro viaje, si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

En Valladolid el 15, en el HOTEL INGLATERRA.

PISO

Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz, ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garay, 5, 2.º

Comedor Escolar

Los días 10 y 11 de los corrientes, las encantadoras niñas María Rodríguez y Francisca Romero, nietas de la distinguida señora doña María Gómez, viuda de Simón, costearán la comida a los alumnos de la Institución infantil que tan hermosa labor viene realizando en nuestra ciudad. Que Dios bendiga a las angelicales donantes y conserve en su corazón tan nobles sentimientos.

El jueves próximo obsequiará con una comida extraordinaria a los niños de la Institución escolar, la noble señora doña Concha Junco de Polanco, dama consejera y entusiasta desde su fundación, de la obra que realiza el Comedor Escolar. Con ayudas tan valiosas, no es de extrañar que se afirme cada día más en la opinión de nuestra ciudad la vida de esa empresa de caridad infantil.

¿Se curará el cáncer con la estricnina?

El diario «El Universal», de Méjico, publica un largo despacho de Mazatlan, que es objeto de grandes comentarios en los círculos médicos.

En él se afirma que en un pueblo de los alrededores de Mazatlan, llamado Quenitle, vivía un pobre obrero que padecía un terrible cáncer en el rostro. Llevaba éste casi siempre cubierto con un pañuelo. La Municipalidad le había socorrido varias veces, y, por último, el alcalde abrió una suscripción entre los vecinos con objeto de facilitarle los oportunos recursos para venir a Méjico y recurrir al tratamiento radioterápico.

Le dieron cien pesos, y el pobre canceroso abandonó Quenitle y se fué a Mazatlan. Sentía tan agudos dolores, que en un momento de desesperación penetró en una farmacia y logró, pagándolo muy caro, que el boticario le facilitara una fuerte dosis de estricnina.

Provisto del veneno, volvió a Quenitle, con gran sorpresa del vecindario. El alcalde, viendo que estaba sentado en un banco de la plaza, se le acercó y le increpó violentamente, concluyendo por preguntarle qué había hecho del dinero.

El infeliz, levantándose con trabajo repuso:

—No se enfade, patrón, que pronto libraré de mi presencia al pueblo.

Y se dirigió con lento paso a un bosquecillo de las afueras.

Ya en éste apuró el frasco que contenía la estricnina, y tendióse al pie de un árbol para esperar la muerte.

Le acometieron terribles convulsiones y empezó a dar gritos, que fueron oídos por algunas personas, las cuales acudieron, cogieron al infeliz y lo llevaron a Mazatlan, en cuyo hospital ingresó.

Durante muchas horas luchó el canceroso con la muerte; pero poco a poco fueron desapareciendo los efectos del veneno, y cayó en un profundo sueño.

Cuando despertó de éste vióse que no solamente parecía estar completamente normal, sino que la llaga del rostro estaba casi seca.

Los médicos del hospital de Mazatlan, asombrados, han seguido vigilando el caso, y han podido observar que la curación del cáncer aparece, por lo menos en lo que se puede notar a simple vista, completa.

En el lugar de la llaga hay una gran cicatriz.

El obrero, tan extraordinariamente curado, ha vuelto al pueblo de Quenitle, y actualmente se gana la vida trabajando en su oficio.

«El Universal» pregunta a las autoridades médicas si la estricnina tendrá algún poder curativo del cáncer.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

En las elecciones verificadas por este organismo, para la renovación de cargos de la Junta directiva, ha quedado ésta constituida por los señores siguientes:

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, don Angel Mérito Ortiz. Vicepresidente primero, don Mariano del Mazo Fernández Lomana.

Vicepresidente segundo, don Eugenio Sahagún de los Cobos.

Tesorero, don Agustín Revuelta Aparicio.

Contador, don Teodoro Pedrosa Pastor.

Vocales: don Ramón Herrero Romo, don Benito González Blázquez, don Antonio Guzmán Casado.

MIEMBROS DE LA CAMARA

Don Manuel Polo Sánchez, don Carmelo Rodríguez del Amo, don Alberto Martín Adán y don Eladio Maté Lozano.

Secretario, don Eusebio B. Alario.

Contra los concursos de belleza femenina

No hace mucho tiempo, el órgano oficial de la Santa Sede, «L'Observatore Romano» dejaba oír su voz sobre la inconveniencia y el daño que produce a las almas este género de concursos, que nacidos en los Estados Unidos de América han trascendido a Europa constituyendo una de las más funestas plagas sociales que azotan y afligen a la sociedad moderna.

Con las autorizadas y energicas palabras del diario pontificio, concuerdan las del Rdm. James Duhig, Arzobispo de Brisbane, Australia, quien en reciente Pastoral dice a ese respecto, y entre otras cosas, lo siguiente:

«...La ilustración diaria o semanal de ciertas secciones de la prensa del Sud, con fotografías de las muchachas que toman parte en los concursos, se ha convertido en un grave escándalo.

Recientemente he tenido una comunicación de la «Asociación Católica de Mujeres de South Wales, pidiéndome la cooperación para anatematizar este movimiento de degradante competencia, que está lleno de peligros para las jóvenes, y que sólo puede tener un efecto deteriorante para la moral de la sociedad en su totalidad».

Al Arzobispo Duhig hace resaltar el hecho de que las muchachas que toman parte en estos concursos son por lo general, las que tienen que ganarse la vida, y las que se deslumbran ante premios en dinero, viajes y notoriedad. «Olvidan, dice, que de los centenares que entran en concurso, sólo unas pocas pueden ser afortunadas y el fracaso de sus esperanzas trae como resultado los desengaños y el descontento con su suerte. Sea que ellas obtengan premio o no, el hecho es que su vida recibe con esto una funesta perturbación».

La Pastoral censura «a los hombres y organizaciones que de esta manera están llenando las mentes de las jóvenes con fantasías que no pueden ver realizadas», y que ocasionan (involuntariamente desea Mons. Duhig) «un gran lote de perjuicios a las que se deslumbran ante premios en dinero, viajes, etc., con grave peligro de la moralidad, que debe ser su corona de gloria».

Mrs. Duhig no es, desde luego, contrario al desarrollo físico de ambos sexos por medio de la cultura. Al contrario, llama a los ejercicios físicos «una cosa excelente». Pero pretender el desarrollo de la cultura, «continúa» «bajo la capa de degradantes concursos de bellezas, es tan digno de condenación como lo primero es recomendable».

El Prelado se dirige luego a los que están unidos por lazos de sangre con las jóvenes que entran en los concursos de bellezas y dice:

«Seguramente los padres que se respetan a sí mismos, o los hermanos, y mucho menos las madres amantes, que rran ver a sus hijas o hermanas exhibiéndose en estos concursos, que podrán estar bien al tratarse de exposiciones ganaderas, pero que constituyen un atropello ante el código de la civilización humana y de nuestra modestia cristiana».

Fotografía Artística

IDELMÓN

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B-PALENCIA

Se retrata de día y de noche

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Príncipe 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

Informaciones provinciales

CERVATOS DE LA CUEZA

NUEVO DESTINO

Ha salido para Marruecos con objeto de posesionarse de su nuevo destino en Las Chafarinas, el joven capellán castrense don Pedro Fernández Muñoz, que hasta ahora prestaba sus servicios en el regimiento de Infantería de Asia, número 55, de guarnición en Gerona.

Con este motivo, el señor Fernández Muñoz, que goza en su pueblo de innumerables simpatías, ha recibido numerosas visitas de despedida.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Ha tomado posesión del nuevo cargo para el que ha sido nombrado por la Audiencia del Territorio, nuestro respetable amigo, el digno juez municipal don Pedro Muñoz Durántez.

También se han posesionado de los suyos el juez suplente don Domingo M. Marcos y los fiscales propietario y suplente, respectivamente, don Simón Fernández y don Jesús Alonso.

Todos los nombramientos han sido favorablemente acogidos por el vecindario; pues los favorecidos reúnen indiscutibles condiciones de honradez, independencia y aptitud para el desempeño de las gestiones que se les encomiendan.

SOCIEDADES

Las asociaciones constituidas en esta villa (Sindicato Agrícola, Sociedad de Seguros del ganado y Sociedad de Seguros de casas) han celebrado sus juntas generales reglamentarias para la renovación ordinaria de cargos.

NUEVAS ROTURACIONES

Por acuerdo del Ayuntamiento, muy en breve comenzarán los trabajos de parcelación en la única zona del páramo que se halla pendiente de roturación.

La nueva zona parcelable, es de unas 100 hectáreas aproximadamente y con la distribución que se proyecta, disfrutará cada uno de los vecinos de esta villa, de dos hectáreas de tierra destinadas al cultivo.

DE VILLAFOLFO A LAGARTOS

La nueva carretera de Villafolfo a Lagartos, cuyo segundo trozo pasa por

esta villa, toca ya a su fin y numerosas brigadas de obreros se dedican estos días al arreglo de la nueva vía sobre la que descargan grandes cantidades de piedra.

Por esta circunstancia y los numerosos acopios de piedra que se realizan para reparaciones de otras carreteras próximas, la saca de cantos y su transporte, constituye una floreciente industria, con la que viven «encantadas» numerosas familias obreras.

Las tierras cascaderas que empeñaban a los propietarios por su esterilidad, son hoy objeto de explotación nueva, y numerosos braceros se dedican en ella a la extracción de cantos.

La «encantadora» industria ha creado aquí, como escuela obligada, una numerosa población flotante, que ayuda a dar vida a colmados y casas de comidas, y anima los bailes de sociedad en los días festivos.

EL CORRESPONSAL

8-1-1928.

VILLARRAMIEL

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro ilustre amigo el presidente de la Diputación de Palencia, don José Ordóñez Pascual, con motivo de una visita particular dedicada a su señor hermano el celoso párroco, don Fernando.

Aunque el señor Ordóñez permanece muy pocas horas en Villarramiel, las autoridades locales quisieron rendirle sus respetos, cumplimentándole en el domicilio del señor párroco.

A todos agradeció el señor presidente de la Diputación y jefe de Unión Patriótica, la visita particular que le hacían, especialmente las autoridades, expresándole así una patente muestra de adhesión amistosa, que el señor Ordóñez se digna en fomentar.

También acompañaron en la visita a don José Ordóñez, sus distinguidos hijos, entre ellos las bellísimas señoritas Mercedes, Conchita y Mari-Pepa, nuestras particulares amigas.

A. S. P.

Visado por la censura

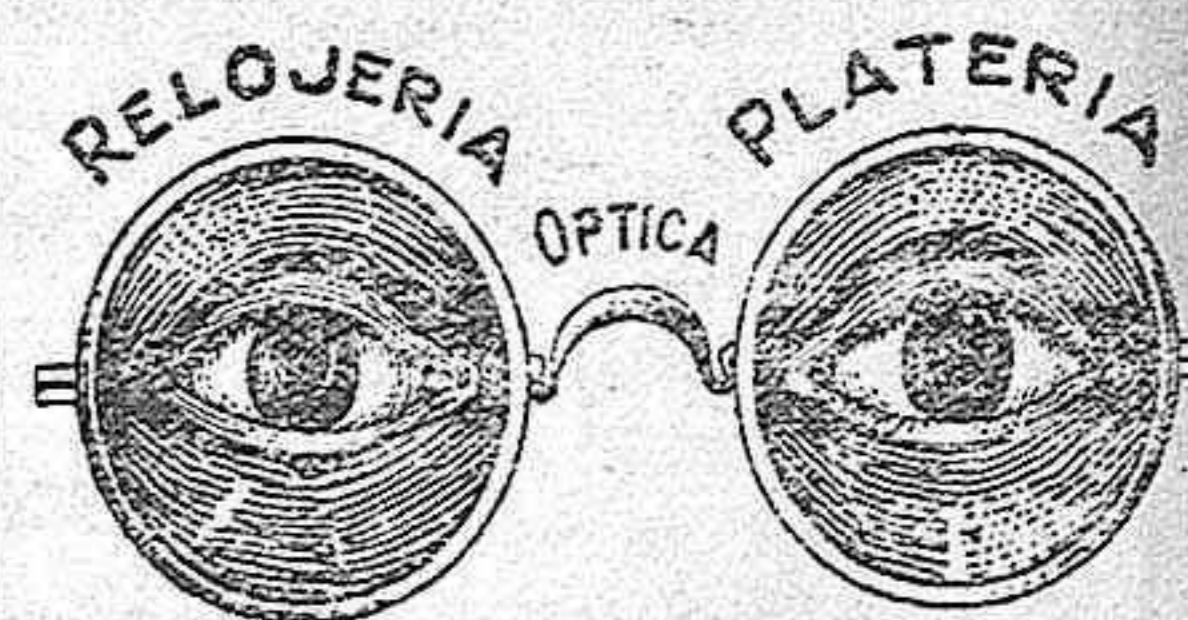
La enseñanza de la Gramática española en la Argentina

UNA NOTA DEL CONSULADO DE BARCELONA

El Consulado general de la Argentina ha remitido a los periodistas la siguiente nota:

«Informaciones indudablemente no malintencionadas, pero a todas luces erróneas, han hecho afirmar a un periódico de Madrid que la Gramática de la Lengua Española había sido excluida entre los libros de texto de la República Argentina, derivándose de esta circunstancia comentarios antojadizos, acerca del españolismo del ministro de Instrucción Pública de aquel pueblo, por tantos conceptos predilecto para España. No hay tal exclusión ni cosa que se le parezca. Los libros de texto de la República Argentina están sometidos, antes de autorizarse su empleo, a un examen previo, que solicitan, por sí o por medio del representante, los autores o editores de los mismos. Esa tarea de examen previo compete a un Tribunal, compuesto por verdaderos especialistas en cada materia. Si ese Tribunal no incluyó entre los libros de texto de uso autorizado la Gramática española de la Real Academia, se debe sencillamente al hecho de que nadie solicitó jamás su incorporación al repertorio de libros escolares. La Comisión, pues, no podía ser más papista que el Papa; por eso se concretó a señalar ese libro entre los de consulta. Fuera de que proscribir el libro,

que pudiéramos llamar base de la enseñanza del castellano, hubiese resultado una monstruosidad, ese caso insólito se hubiera producido en cualquier circunstancia menos en los actuales, en que dirige la instrucción pública argentina un universitario, como el doctor Antonio Sagarna, hijo de españoles, que se ufana de su origen, y que en decretos, resoluciones y actos personales lleva dadas cien pruebas del respeto a España y a su lengua, por cuya conservación, precioso legado, se ha ocupado, especialmente con la creación de cátedras de lectura y declamación».



PEDRO CIEZA

Taller para composuras y despacho de recetas de los señores Médicos Oculistas, con el máximo de garantía. Existencias de cristales ópticos; variedad de clases, formas y combinaciones. Mayor, 108, Palencia.

Tierra de primera

Se arrienda por primera vez, una superior, de siete obradas, pegando a la población; pudiera convenir también a los labradores de Villafolfo. Se informará en esta Administración.

Abarca de Campos

Se anuncian vacantes las plazas de guarda del campo y ganado, con la dotación anual de 20 pesetas, pagadas de los fondos municipales y 50 fanegas de trigo, respectivamente, que percibirá el agraciado, previo reparto que se formará entre los labradores del pueblo, trimestralmente. Para el desempeño de ambos cargos, consolidados en uno solo, será preferida la persona mayor de edad, que aporte otra no menor de 14 años. Además se le concederá asistencia médica y farmacia gratuita, más libre de impuestos municipales.

El plazo para solicitarlo, será el de diez días consecutivos, y las instancias al señor alcalde del mentado pueblo.

Abarca de Campos, a 24 de diciembre de 1927.—El alcalde interino, Eugenio Vargas.

En última plana ORIGINALES DE INTERES NOTICIAS DE ALCANCE

Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A. I

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Calefacciones.—Chimeneas.—Arriaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

Cajas de caudales

PROPIAS PARA AYUNTAMIENTOS

Pedir detalles y precios en la

FERRETERÍA DE FÉLIX POLLOS

MAYOR PRAL., 35 (al lado del Gobierno Civil)

EL DIA 15 EN PALENCIA

Rafael Martínez (violinista)

Aroca (piano)

NORIAS

DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida

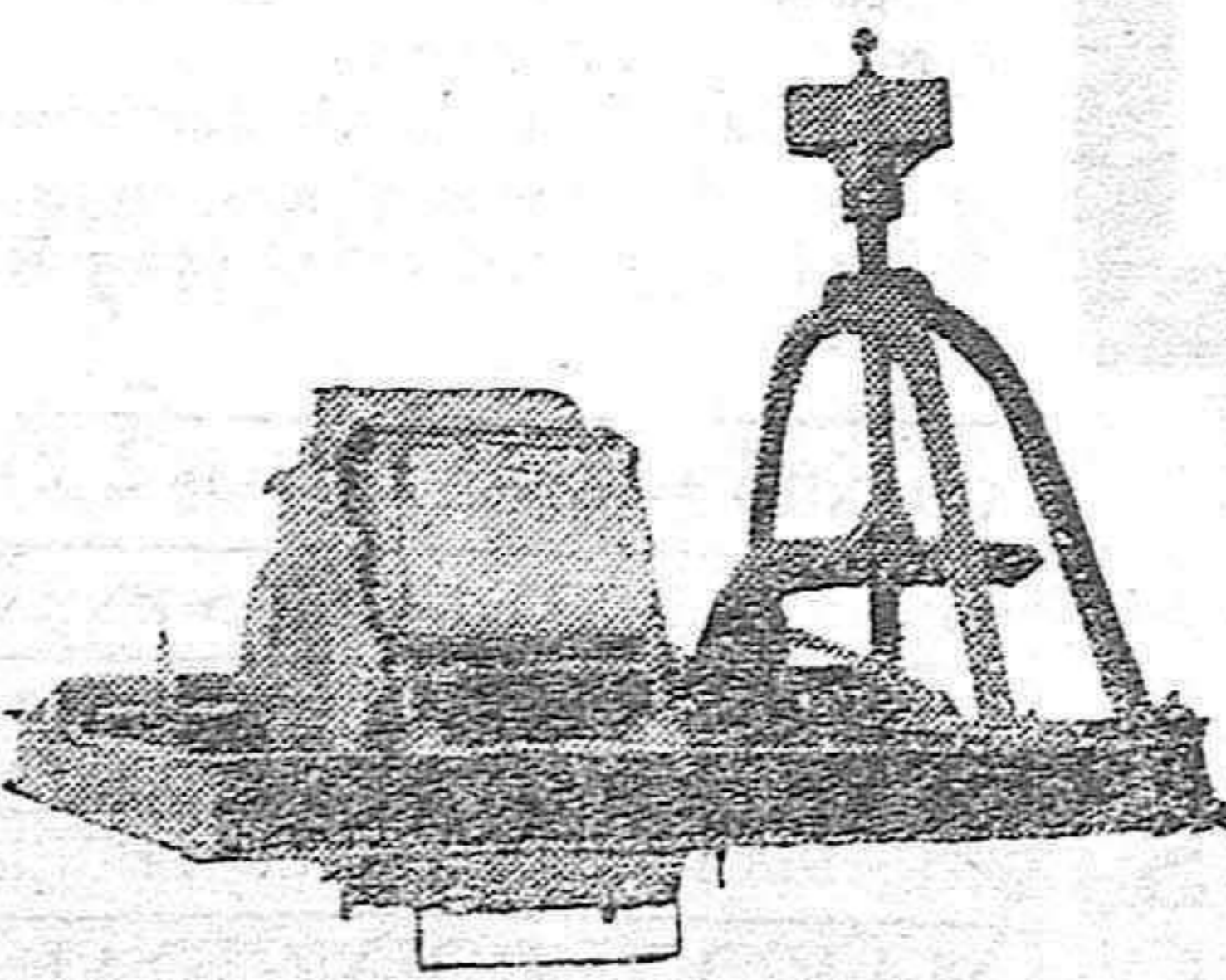
LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia



DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

El sábado por la noche celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo y concurren los tenientes señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Rincón García y Prieto Segovia.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario.

ASUNTOS DE OBRAS

Instancia de don Angel Torres, para acometer a la alcantarilla general, desde la casa número 13 de la calle del Muro, construyendo retretes.

Idem de don Marciano García, para acometer también a la alcantarilla general desde la casa números 3 y 10 de la calle de la Bondad.

Idem de don Miguel Niño, para las mismas obras en la casa número 23 de la calle de Burgos.

Idem de don Julio Sánchez, para las mismas obras desde la casa número 5 de la calle de la Bondad.

Idem de doña Gertrudis Villán, para las mismas obras, desde la casa número 8 de la calle de la Bondad.

Idem de doña Victoria Barral, para la apertura de un hueco en la casa número 5 del Corral del Ros.

Idem de don Desiderio Herrero, para obras interiores en la casa número 5 de la calle de Paz Universal.

Idem de don Crescencio Suárez, para revocar el portal-tienda de la casa número 258 de la calle Mayor Principal.

Idem de doña Amalia Ceiba, para obras interiores y reparación del zócalo de fachada, en la casa número 21 la Plazuela de Santa Marina.

Todas estas instancias se encuentran favorablemente informadas por el señor arquitecto municipal, y se aprueban.

Don Santos Martín, pide autorización para reponer maderas en el tejado de la casa número 28 de la calle de Mancornador.

El arquitecto dictamina, diciendo que se trata de una casa sejeta a servidumbre de alineación, que la obra que se pretende realizar tiende a perpetuar el actual estado de la finca, y que por consecuencia debe desestimarse la petición, acordándose así.

Extracto de los acuerdos adoptados

por la Comisión municipal permanente en el próximo pasado mes de diciembre. Se aprueban.

HACIENDA

Relación de jornales y facturas que presenta, favorablemente informadas, el señor interventor, quedando facultado el alcalde para ordenar su pago.

Se designa para el cargo de encargada del evacuatorio público de la plaza de la Independencia, a doña Catalina Igelmo, viuda del empleado municipal, Cástor Celada.

Terminado el orden del día, el señor alcalde expuso que, teniendo pendiente de resolución una instancia suscrita por el que fué visitador del Resguardo de Consumos, don Higinio Castrillo, antes de proceder a ultimar este asunto, sometía a la Comisión resolviéndose si por ir dirigida aquella instancia al excelentísimo Ayuntamiento, ha de ser éste el que lo resuelva, o si por el contrario, puesto que es un empleado que en su nombramiento y separación depende de la Alcaldía, fuese ésta, la que resolviera, acordando la Comisión conforme al último extremo.

El señor alcalde dió también cuenta de una atenta carta del ingeniero de Caminos, don José Paz Marotos, anunciándole el envío de una obra, de la que es autor, titulada «Saneamiento de poblaciones», proponiendo que aun cuando no había llegado a su poder, este trabajo se agradeciese al señor Paz su atención, sin perjuicio de hacerlo efusivamente al recibir aquella obra, acordándose así.

El señor Díez Turienzo se ocupó del mal estado de conservación en que se encuentran los paseos de la carretera de circunvalación, encareciendo al señor alcalde se dirigiera a la Jefatura de Obras Públicas para que se proceda al arreglo de aquéllos, prometiendo el señor alcalde atender este ruego.

Seguidamente se levantó la sesión.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

SECCIÓN DEPORTIVA

España, 2.-Portugal, 2

EL EQUIPO NACIONAL HISPANO ERA "AMATEUR" EXCEPTO SAMITIER Y ZAMORA.-¿HABRÁ EQUIPO PARA LA OLIMPIADA?

En Lisboa

En la capital lusitana se ha jugado ayer tarde un partido entre los equipos representativos de España y Portugal. Existía gran expectación ante este formidable encuentro internacional, que se celebró en el amplio Stadium de Lisboa: los españoles iban a probar un equipo «amateur» (menos Zamora y Samitier, que alinearon en vez de Jáuregui y Errazquin), para ver así las probabilidades de hacer un buen papel en Amsterdam. En cuanto a los portugueses, el Comité les había dicho: ¡muchachos, si ganáis, iréis a la Olimpiada... España, dispuesta a demostrar la «existencia» de un equipo nacional «amateur», y a afirmar su superioridad sobre la nación, vecina deseosa de una victoria—hace tanto tiempo ambicionada—sobre las huestes de J. Berraondo. En una palabra: dos equipos con una moral elevadísima, decididos a disputarse palmo a palmo el triunfo.

Todos estos motivos hicieron que tanto la afición portuguesa, como la española, hirvieran de emoción.

¡Vencer o morir!

Este fué el lema de los dos «teams»—hispano y lusitano—cuando en el terreno de juego se alinearon a las órdenes del competente «referee» inglés, Prince Cox, que como saben nuestros lectores dirigió el «match» Hungría-España, celebrado en Vigo (campo del Celta).

Los equipos formaron así: ESPAÑA.—Zamora; Vailana y Zaldua; Reguero, Gamborena y Trino; Lafuente, Goibuzce, Samitier, Carmelo y Kiriki.

PORTUGAL.—A. Roquette; Alves y J. Vieira; Figueiredo, Silva y Matos; Mota, Santos, Silva, Martins y Martins (J. N.)

El encuentro fué disputadísimo, registrándose momentos de verdadera emoción y dominando ligeramente España.

A la terminación del partido, el marcador señaló un empate a dos «goals».

En parte, nos complace el resultado obtenido por nuestro equipo en Lisboa, pero esperamos a que el cable nos comunique nuevas y más amplias noticias, para poder formar un juicio definitivo.

Esperemos, pues, y...

OTROS PARTIDOS

La Cultural de León, derrotada al Español de Valladolid

Valladolid.—Se celebró en el campo de la Vitoria, un interesante partido de campeonato regional entre los «gallos» C. D. de León, actual «leader» y el C. D. Español, local.

Los leoneses, demostrando su neta superioridad, no solo sobre los «españolistas», sino sobre todos los equipos de la región castellano-leonesa, triunfaron por 4-1, «score», que es fiel reflejo del encuentro.

Con este resultado, puede considerarse campeón regional, a la Cultural Deportiva de León.

El Celta de Vigo empató en Valencia

Valencia.—En el campo de Nestalla, han sostenido un emocionante encuentro el Real Club Celta de Vigo y el Valencia F.C., quedando empatados a dos «goals».

El Celta, como en Santander, alineó falto de algunos titulares.

PROEL

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general.

Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Anuncios por palabras

VENDESE patatas encarnadas, de ración, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Pña, Hilaro Sobrino.

SE VENDEN 68 ovejas lanaras, de todas clases y edades; con más 25 machones de chopo de 14 pies. Clemente Estalayo, Bascos de Ojeda.

VENDESE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.

VENDESE de 3.000 a 4.000 plantas de chopo lombardo, de 4 años, de 5 a 6 metros. Luciano Fernández, Herrera de Pisuerga.

VENDESE 1.000 plantas de chopo lombardo, de 4 años, de 4 a 5 metros. Felipe Vega, Herrera de Pisuerga.

NECESITASE sirvienta para señor solo, bien impuesta y buenas referencias. Informes, a EL DIA.

LABRADORES: Se vende cebada tremesina, superior para sembrar, en la finca Monte «La Villa», Paredes de Nava, o en Palencia, Almacén de Tomás F. Canales.

VENDESE un par de labranza; una mula de 7 años, alzada tres dedos; un macho de cuatro años, 6 dedos; se dan a toda clase de prueba; para verles y tratar, calle de Anastasia Santamaría, número 4, casas nuevas de don Moisés Díez, en Palencia, Marcelino Giraldo.

VENDESE plantones superiores de chopo lombardo, de 3 años. Aquilino Martín, Espinosa de Villagonzalo.

ARRIENDASE vivienda con cuadra, servicio de corral y puerta accesorias. Informes, Mayor Principal, 224, 2.º

VENDESE dos machos de once años, dos dedos sobre la marca, buen trabajo; se dan a prueba y facilidades des para el pago, siendo persona de buenas referencias, por haber arrendado las fincas. Para verlos y tratar, en Boadilla del Camino, José Manrique.

VENDESE 44 reses lanaras de todas clases y edades, y dos cabras. Manuel Cabezon, Barriosuso de Valdavia.

HUERTA. Arriendo una, con casa y cuadra para vacas y una buena parcela sembrada de alfalfa. Pedro Espina, 19, Palencia.

VENDESE carro de varas nuevo, para una caballería. Pedro Marcos, Villalumbroso.

SE VENDEN 36 olmos, en Villamueva de la Cueva; para tratar, en Abastas, con José Fernández.

VENDESE dos mulas, de 8 años una y la otra de 4, de la marca y cuatro dedos, y una treintena de la misma talla, domada; un carro de par de bolera, seminuevo, una aventadora de Vitoria, en buen uso; para tratar, en Valle de Cerrato, Andrés Alejo Montoya.

SE NECESITA un mozo de labranza que sepa la obligación; para tratar con Celestina Rico, en Villalobón.

OFRECESE un oficial herrero, de 19 años de edad, 4 de oficio. Informes; dirigirse a José Andrés Cuadrado, en Villasaracino.

SE VENDE un hermoso piano manubrio, perfecto estado funcionamiento, seminuevo, 75 martillos, marca Pombia, muy barato, grandes facilidades de pago. Informará, Manuel Rafael, en Osorno.

GANADEROS. Se arriendan los pastos de barbechia de 500 obradas del Monte Llano del Valle de San Juan; para tratar en Autila del Pino con el presidente del Sindicato Agrícola.

POR MOTIVO de viaje vendese automóvil Fiat, modelo 501, tipo sport, en perfecto estado, tapicería cuero. Victor Rueda. Torremormojón.

VENDESE 3.000 plantas de chopo lombardo. Para tratar, con Feliciano Ibáñez, en Espinosa de Villagonzalo.

GRAN ASERRERÍA MEXICANA DE JOSÉ MARIA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

NUEVO GRAN CONCURSO

de la leche condensada, marca

“EL NIÑO”

LA MAS RICA EN CREMA

En obsequio a los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo, por cada

10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

para el **SORTEO EXTRAORDINARIO DE LOS 5.000.000** de la Lotería de 17 de mayo de 1928.

Marca Nacional
DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE BARCELONA DE 1927

La admisión de etiquetas tendrá lugar hasta el 31 de marzo próximo, plazo que podrá ser prorrogado, según el éxito que obtenga este nuevo Concurso. Si lo prefiere el Concursante, dicho importe le será entregado en efectivo metálico, **LO CUAL REPRESENTA UNA REBAJA DE DIEZ CÉNTIMOS POR BOTE**, en beneficio directo del consumidor.

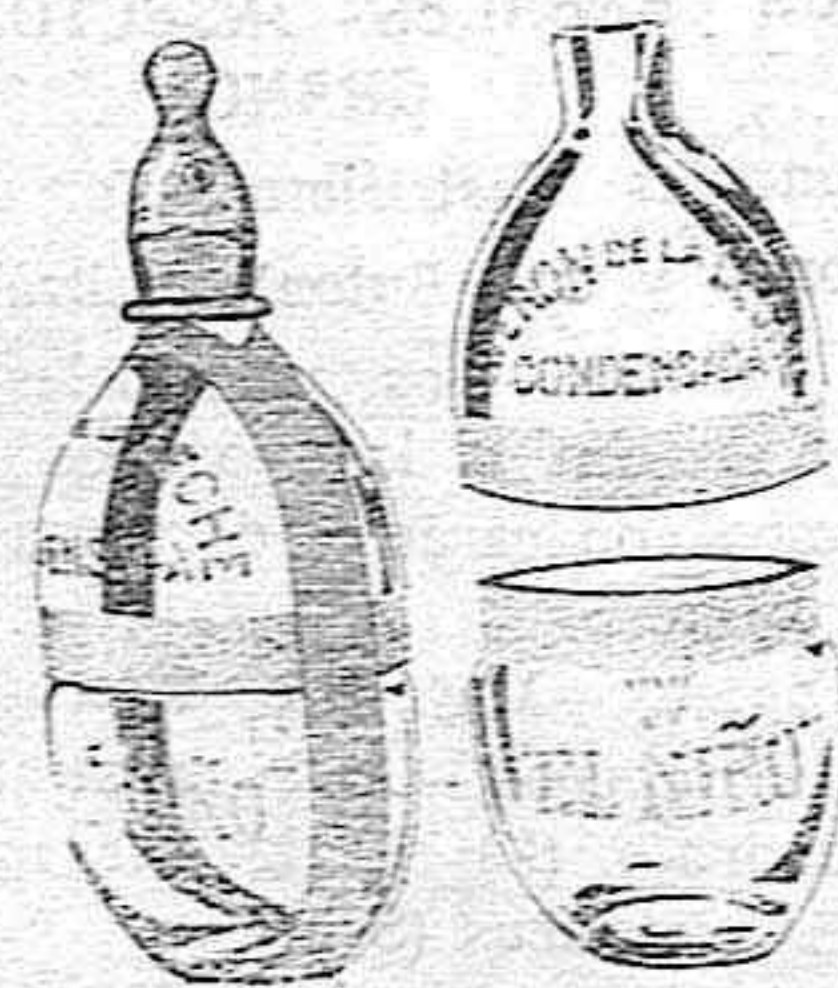
O se regalará, contra entrega de 30 etiquetas un higiénico biberón «LACTAN», absolutamente aséptico y recomendado por el respetable Cuerpo Médico, del que da idea el grabado de la izquierda.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

Sociedad Lechera Montañesa, A. E.

Plaza de Cataluña, 17.-BARCELONA

Representante en Palencia: DON JESÚS ALARIO GONZÁLEZ, Plaza Mayor, 17



Biberón «LACTAN»

1928

Deseos y esperanzas dichosas

El tránsito de la noche vieja a la primera luz del nuevo año, ha ido acompañada de deseos más o menos eficaces de mejoramiento, pero siempre sinceros.

Unos han creído ver alejarse un período aciago para sus intereses. Otros esperan en el nuevo año la sucesión feliz de la era tranquila y dichosa que el trabajo les ha proporcionado. Y todos en general experimentamos una oleada de afán y entusiasmo para hacer con sentido exacto y perfecto discernimiento las faenas del año que acabamos de comenzar.

Quiénes han hecho del celo por la pronta realización del pleno reinado de Jesucristo, una profesión, deberían tener en cuenta entre otros estímulos para el bien e intenso obrar, estos dos versos de Shakespeare:

«Los sabios no se sientan para lamentarse—sino que se lanzan alegremente a la tarea para reparar el mal.»

Ahora, una mirada retrospectiva para ver los obstáculos vencidos, puede ser bueno, por servir de aliento para nuevas empresas. Mirar solamente para ver la desolación y los tantos de menos que hemos tenido en nuestro haber es indiscreto, como lo fué la mirada de Sara, cuando se le señalaba un nuevo camino que le alegrara del peligro.

El año de 1928, es prometedora de abundante cosecha en el campo del Padre de familias. Quizá no falté más que actividad y unión en los obreros que en él trabajan.

Con un acrecentamiento del deseo, que es alma de la voluntad, con una ilustración cada vez mayor de lo que es y representa el «venga a nós el tu reino» que todos los días decimos,

estaremos aptos para mover alguna ruedecilla de la inmensa y compleja máquina del apostolado seglar.

Este año, ha de ser fecundo en preparar para la selección animosos jóvenes, hombres experimentados y virtuosos que sepan y quieran decir las verdades rudimentarias para la paz de los individuos, y que hoy a pasar del aparente montón de erudición y crítica se desconocen por la mayoría.

Ahora parece prematuro anunciar la no lejana existencia de centros apolo-géticos donde reciban instrucción adecuada total en unos casos y complementaria en otros, los apóstoles seglares, para ir luego en funciones de su ministerio, aclarando situaciones, y preparando el Reinado de Cristo.

Contamos este año recién comenzado, con un valioso elemento directriz. El Cardenal Segura, es uno de esos seres que viven la vida latente en Cristo, y en su día, no lejano por cierto, hará exteriorización de lo mucho y bueno que como apóstol del Reinado social de Jesucristo, atesora esa alma dilecta.

Yo creo que únicamente una sola cosa falta, y es la que dijo Shakespeare, antes citado; lanzarse alegremente a la tarea. Cuando en distintos puntos de España empiezan a ofrecerse hombres de buena voluntad, para llevar la llama de la idea redentora, se aunarán voluntades, se trazarán programas, y se obtendrán victorias.

No olvidemos que empieza un año. Recordando al mismo tiempo, que mientras tenemos tiempo debemos obrar el bien.

Dionisio URRACO

Madrid-enero-1928.

En la Audiencia

JUICIO ORAL

En el día de hoy, y acusados de un delito de injurias y amenazas a funcionarios públicos, han comparecido ante esta Audiencia los procesados Hilario Blanco Aguado y Juan Abril Blanco, para los que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad.

La defensa de los procesados, a cargo del letrado, don Matías Peñalba Alonso, solicitó la absolución de los mismos.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se encuentran señaladas las siguientes causas:

La del juzgado de Instrucción de esta capital, seguida por el delito de lesiones, contra Eulogio Norberto Flores Mata. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Celada.

La del de Frechilla, contra Bernarda Decimavilla García, por injurias. Abogado querrelante, señor Gusano; procurador, señor Ovejero; abogado querrelado, señor Caneja; procurador, señor Arroyo.

Ecos de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

Esta mañana en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, se verificó el matrimonial enlace de la bellísima señorita Isabel Salomón del Valle y el joven licenciado en Ciencias, don Hermógenes Sendino, siendo apadrinados por la respetable dama doña María de la Peña, esposa del conocido industrial de esta plaza, señor Sendino, tía del novio, y el ilustrísimo señor don José Morales Moreno, tío de la novia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, deseándoles imperecedera luna de miel, haciendo extensiva la felicitación a las distinguidas familias de los contrayentes, especialmente a sus padres, nuestros queridos amigos don Liborio Salomón, comisario regio de Fomento y don Hermógenes Sendino.

DEL MUNICIPIO

REUNION DEL PLENO

El día 12, a las doce de la mañana, se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Procederá al alistamiento de mozos.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de quintas), del mozo Miguel González Yáñez, para hacerle entrega de documentos que al mismo afectan.

Horas: de doce a dos.

Sucesos locales

DENUNCIAS

Por exceso de velocidad han sido denunciados los automóviles números 542 de la matrícula de Palencia y 1.820 de la de Valladolid.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Josefa Montoya, de 11 años, extracción de una aguja del meñique de la mano izquierda.

Marcelina Calvo, de 14, contusión en la rodilla izquierda.

Isabel García, de 3, quemaduras de segundo grado en la región glútea izquierda.

Goermán Fuentes, de 8, fractura de la clavícula izquierda.

Enriqueta González, de 29, contusión en el brazo izquierdo.

Última hora deportiva

EN PONFERRADA

La V. D. de Burgos bate al Sporting Club

León.—Ayer se celebró en Ponferrada un interesante encuentro entre el Sporting Club, titular y la V. D. de Burgos, venciendo este por el abrumador «score» de 14 tantos a 0.

El delantero centro burgalés, Muquire, resultó lesionado, en un encontronazo, con un jugador contrario. Se halla en nuestra ciudad, guardando cama.

Deseamos sinceramente un pronto y total restablecimiento del simpático y formidable «equipier» de la Unión Deportiva de Burgos.

Quadrini ven e a Ruiz y gana el campeonato europeo de pesos pluma

En el Palacio del Hielo se celebró importante velada de boxeo. En ella se disputaba el campeonato de Europa. En el primer combate, Ruiz II venció por puntos a las Heras, ambos pesos plumas.

En el segundo, Ortiz venció por k. o. a Ferreras en el tercer asalto.

Después combatieron Ino y Sales, de la categoría de pesos welter.

Se declaró vencedor a Ino, por puntos.

Luego combatieron el italiano Oldani contra el negro Frias, pesos medios.

Se declaró vencedor al negro.

A las doce subieron al ring los boxeadores Ruiz y Quadrini, para librar el combate cumbre de la noche.

No tuvo gran interés el combate. Se declaró vencedor a Quadrini por puntos, aplaudiéndose esta decisión.

Vida Religiosa

Sigue celebrándose en la iglesia de San Lázaro el mes en honor de la Sagrada familia.

El día 14 dará comienzo la solemne novena, durante la cual predicará el elocuente orador sagrado don Ricardo Gómez Rojo, canónigo de Burgos.

GACETILLAS

Fijese bien, y al hacer sus compras, tenga presente la casa que más vende; el público no puede equivocarse. La Casa Martín se halla favorecida por selecta y numerosa clientela, que es su mejor garantía.

Camisería fina, sombrerería de señora y caballero, y artículos de fantasía.

CASA MARTIN, MAYOR PRAL, 78. Teléfono 314

La S. A. ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, de Barcelona, nos ruega avisemos a sus favorecidos no se dejen sorprender por la falsa noticia que alguien, desaprensivo, va propagando de que ha quedado disuelta dicha Sociedad, dejando por lo tanto de publicar su Anuario General de España.

Recentemente nos ha visitado uno de los viajeros de dicha Sociedad que, como cada año, va recogiendo numerosos pedidos de anuncios y de ejemplares para la edición de 1928, que aparecerá con todas las altas y bajas ocurridas en los diversos sectores de la nación durante un año.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Alcance telefónico

La mañana del presidente

Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado el presidente del Consejo, despatchando con los jefes de este departamento.

Después marchó a Palacio para asistir al banquete que los reyes ofrecen al embajador de la Argentina, señor Estrada.

Lo que hará por la tarde

Esta tarde el marqués de Estella conferenciará con el señor Susoni, director de los servicios aéreos de la Argentina.

Ratificación de un Tratado

El presidente del Consejo firmó esta mañana con el embajador de Cuba, la ratificación del convenio comercial con dicho país.

Un Congreso de Agricultura

Con el general Primo de Rivera conferenció esta mañana el ingeniero agrónomo señor Rojo, para tratar del Congreso de Agricultura tropical, que se celebrará en Sevilla, durante la primavera de 1929.

También conferenció con el rector del Colegio Español de Bolonia.

Firma del rey

Estuvieron esta mañana en Palacio, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, para someter a la

firma del rey varios decretos de sus respectivos departamentos.

Después de la firma, el monarca recibió una numerosa audiencia militar.

Noticias de Palacio

Su majestad la reina doña Cristina fué cumplimentada hoy por el presidente de la Diputación provincial, que le enseñó los planos del nuevo Hospital, que se construirá en Alcalá de Henares.

La reina doña Victoria con las infantas, asistieron a las misas que, en sufragio de las damas del Ropero de Santa Victoria, fallecidas durante el año pasado, se dijeron en la iglesia del Buen Suceso.

El banquete en Palacio

A la una y media de la tarde llegaron a Palacio el embajador de la Argentina y su esposa, para asistir al banquete que le ofrece el rey.

Al acto, como ya hemos dicho, asistió también el marqués de Estella.

Combinación de magistrados

En la firma que el señor Ponte sometió esta mañana al monarca, figuraron los siguientes nombramientos:

Para presidente de la Audiencia territorial, don Eduardo León; presidente de Sala de la misma Audiencia, el señor García Valladares, y magistrado de la misma, don Francisco Zurbano.

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dilatación del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptes.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.850.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.648,70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169,66

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

rios; por sus resistencias a factores adversos: sequía, enfermedades, etcétera; por su precocidad, calidad del grano, riqueza en gluten, etcétera, no tienen nada que envidiar a los trigos más renombrados del extranjero.

Esto hace suponer, muy fundadamente, que nuestro problema triguero, en cuanto a clases y variedades, puede resolverse ampliamente de fronteras adentro. Será cuestión de restringir o de desechar una variedad, de extender otras, de mejorar cuantas se conserven, de realizar hibridaciones meditadas... Pero esto que suponemos, que presentimos, hay que conocerlo al detalle provincia por provincia, pueblo por pueblo. Es de creer que realizado dicho trabajo será mayor y más justificado nuestro optimis-

mo, pero al presente debemos declarar noblemente que sin llenar el espacio vacío no se puede hacer labor seria. Séptima.—El Congreso, finalmente, hace votos porque cuando tenga lugar el próximo Congreso Nacional Cerealista, la comisión nombrada para la clasificación y estudio de los trigos de España pueda darnos cuenta de sus proyectos y de sus trabajos. El primer Congreso Nacional Cerealista de Valladolid, encarece respetuosamente al Gobierno la urgencia de acometer la magna empresa del estudio de los tipos de los trigos de España.

TEMA XI

VARIETADES DE TRIGOS EXTRANJEROS DE OTOÑO Y PRIMAVERA, CUYA INTRODUCCION PUDIERA SER MÁS CONVENIENTE. MEDIOS DE LOGRAR SU RAPIDA MULTIPLICACION PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LOS AGRICULTORES

Ponente: No se presentó

TEMA XII

MEJORA DE NUESTROS TRIGOS

Ponentes: Don Antonio E. de Faura y don Ricardo Escarriaza

ANTECONCLUSIONES

Puntos que abarca el plan de mejora que se propone:

1.º Conocimiento exacto de nuestras antiguas variedades, aislando de ellas por medio de la selección individual las líneas puras que encierran, efectuando el estudio genético de las mismas.

2.º Determinar el valor agrícola para las distintas zonas trigueras, de las líneas aisladas para aprovechar las ventajas.

3.º Estudios de adaptación para las diversas regiones trigueras de España de las variedades extranjeras actuales y que puedan aparecer en el sucesivo, para determinar cuáles pueden ser incorporadas como útiles a la agricultura patria, evitando así las importaciones inadecuadas.

4.º Vigilancia atenta de las líneas en estudio para ver si se presenta alguna mutación aprovechable.

5.º Conocida la constitución genética de las líneas puras, tanto nacionales como adaptadas, proceder por medio de la «hibridación» a la obtención de nuevos tipos, reuniendo en uno solo los caracteres convenientes al fin perseguido.

6.º Obtenidos los nuevos tipos, proceder a su multiplicación para propor-

cionar al labrador simiente en cantidad suficiente.

No existiendo en España en la actualidad ninguna entidad ni particular especialmente dedicada a la selección y mejora del trigo, al Estado corresponde de lleno el abordar tal problema, en particular en los puntos del 1.º al 5.º inclusiva, sin perjuicio de fomentar la iniciativa privada sobre una industria que tan floreciente se encuentra en otros países.

En cuanto al punto 6.º el Estado puede concertarse con aquellos agricultores que, cultivando bien, se sometan a su inspección para la obtención de simiente en cantidad para su difusión.

Como medios conducentes a la realización del plan propuesto, los ponentes tienen el honor de presentar al Congreso para su aprobación las siguientes

CONCLUSIONES

Primera.—Que existiendo en España, por su diversidad de climas y suelos, así como por la antigüedad del cultivo del trigo y por las excelentes y variadas cualidades de las que hoy se conocen como variedades, una base

inmejorable para la selección, urge acometer ésta de una manera decidida y armónica a fin de obtener los resultados más convenientes.

Segunda.—Que por el ministerio de Fomento se establezca el Registro de semillas y plantas seleccionadas, para el estímulo y garantía de la iniciativa privada.

Tercera.—Que por los establecimientos agrícolas del Estado, situados en las diversas zonas trigueras, o mejor aún por secciones de los mismos convenientemente dotadas, se proceda al estudio de las variedades locales de trigos, de las que se formarán colecciones vivientes con lo que se cumplimentarán los acuerdos de la Confederación Internacional del trigo, celebrada en Roma el 25 de abril de 1927 y a la que España dió su adhesión.

Cuarta.—Que por los mismos centros se proceda de una manera armónica a la realización del plan de mejora propuesto, teniendo en cuenta los trabajos presentados por los servicios agrícolas provinciales de Navarra.

Quinta.—Que por la Dirección general de Agricultura y Montes se dicten las reglas a que ha de ajustarse el concierto del Estado con los agricul-

tores y difusión de los trigos seleccionados.

Sexta.—La importación para la siembra de aquellos trigos extranjeros cuya adaptación no se haya comprobado de un modo decisivo, debe ser inspeccionada por los centros especializados para evitar confusiones y fraudes.

TEMA XIII

INSECTOS QUE CAUSAN PLAGAS A LOS CEREALES.—INSECTOS DE LOS GRANOS

Ponentes: Ilustrísimo señor don Jaime Nonell y don Antonio Beltrán Olivella

Primera.—Los principales insectos que atacan a los cereales en pleno campo con carácter de plagas, son los siguientes:

Diptero.—Mayetiola destructor (Say). Hemiptero.—Aelia, rostrata. Aelia acuminata (L). Eurigaster maurus (L) y E. austriacus (Schrk).

Coleóptero.—Agrotis lineatus (L). Lepidóptero.—Euxoa (Agrotis) segetum. Euxoa (Agrotis) tritici.

Y menos frecuentemente, sin presentar de ordinario el carácter de plaga son: Díptero.—Chlorops taeniopa (Meig). Oseínis frit (L).